Nota de Prensa

Esta segunda fase, actualmente en reparto, supone el 40% del total de alimentos previsto en 2015 a distribuir en Castilla y León, en torno a 4,8 millones de kilos, de los cuales el 30% corresponde a la primera fase, desarrollada en julio, y el resto, otro 30%, será repartido en febrero de 2016

El Gobierno asigna a Castilla y León más de 2 millones de kilos de alimentos en la segunda fase del Programa 2015 de ayuda a las personas más necesitadas, para distribuir de forma gratuita, a través de Cruz Roja y el Banco de Alimentos, a 67.927 beneficiarios de la región, con la colaboración de 555 entidades sociales

- **La delegada del Gobierno en Castilla y León, María José Salgueiro, informa en Palencia del reparto en Castilla y León de esta segunda fase**
- **Los alimentos a distribuir son *arroz blanco, tarritos infantiles, cereales infantiles, leche de continuación en polvo, garbanzos, alubias, leche entera UHT, aceite de oliva, conserva de atún, pasta alimenticia (espagueti), tomate frito en conserva, crema de verduras, galletas, judías verdes en conserva y fruta en conserva***
- **El Programa de Ayuda Alimentaria 2015 se entronca en el nuevo marco financiero de la UE 2014-2020, por lo que se financia con cargo al Fondo de Ayuda Europea para las Personas Desfavorecidas (FEAD) y el Estado español, a través del Ministerio de Agricultura.**
- **El FEAD contempla, como novedad, actuaciones para contribuir a la inclusión sociolaboral de las personas desfavorecidas que reciben alimentos, de cuya implementación se encarga el Ministerio de Sanidad**

CORREO ELECTRONICO G. DE PRENSA
prensa.castillaleon@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

FRANCESCO SCRIMIERI, 1
47014 VALLADOLID
TEL: 983 999 000
FAX: 983 999 131/ 132

21 de octubre de 2015. El Gobierno de España asigna a Castilla y León 2.014,381 kilos de alimentos, valorados en más de dos millones de euros en la 2ª fase del programa de ayuda alimentaria 2015 para las personas más desfavorecidas que se desarrolla estos días, del total de 4,8 millones de kilos destinados a la región para las tres fases de reparto, de las que la primera se realizó en julio y la tercera se hará en febrero; en la primera fase, se distribuyó el 30% del total de alimentos de 2015; en la segunda, el 40%; y en la tercera, otro 30%.

La delegada del Gobierno en Castilla y León, María José Salgueiro –acompañada por el subdelegado del Gobierno en Palencia, Luis Miguel Cárcel Cárcel; el presidente de la Federación Regional del Banco de Alimentos de Castilla y León, Godofredo García -acompañado por la presidenta provincial de Palencia, Maritza Velasco Hernández-; y el responsable de Cruz Roja, Javier Bravo Aranda, entre otros representantes institucionales y sociales, informa hoy en Palencia del inicio del reparto de esta segunda fase de alimentos a las personas más desfavorecidas en Castilla y León.

El programa nacional repartirá este año 113,15 millones de kilos de alimentos en el territorio nacional (4,8 millones de kilos en Castilla y León), valorados en 118,5 millones de euros, lo que supone un incremento de 64 millones de kilos de alimentos en relación con el Programa de 2014.

El Magrama, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), ha adquirido estos alimentos a través de licitaciones públicas. Del almacenamiento y reparto por toda la geografía nacional se encargan, al 50%, Cruz Roja Española (CRE) y la Federación de Bancos de Alimentos (Fesbal), a través de sus centros de almacenamiento y distribución en España (120). Desde estos centros de almacenamiento de CRE y Fesbal se distribuirán entre las organizaciones sociales asociadas de reparto (7.000 en España), que los harán llegar a las personas más desfavorecidas, de manera que éstas puedan preparar fácilmente una comida completa para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés.

TIPOS DE ALIMENTOS A DISTRIBUIR: una cesta de 15 productos

Los alimentos a distribuir en esta segunda fase de 2015 son **arroz blanco, tarritos infantiles, cereales infantiles, leche de continuación en polvo, garbanzos, alubias, leche entera UHT, aceite de oliva, conserva de atún, pasta alimenticia (espagueti), tomate frito en conserva, crema de verduras, galletas, judías verdes en conserva y fruta en conserva**.

Se trata de una cesta de quince productos de fácil transporte y almacenamiento, poco perecederos, y, sobre todo, de carácter básico, lo que permite que las personas desfavorecidas puedan preparar fácilmente una comida para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés.

2ª FASE EN CASTILLA Y LEÓN: 2,014 millones de kilos para 67.927 beneficiarios de las nueve provincias

En Castilla y León, en esta 2ª Fase, **555 entidades** sociales asociadas de reparto distribuirán **2.014.381 kilos** (valorados en 2.006.059 euros) entre **67.927 beneficiarios**. Las organizaciones asociadas de distribución, Cruz Roja Española y Banco de Alimentos, designadas ambas por el Magrama (a través del FEGA) y colaboradoras imprescindibles, son las encargadas de la distribución de los alimentos entre las entidades de reparto antes citadas. Son estas últimas las que harán llegar los alimentos a los beneficiarios finales: **individuos, familias, hogares o grupos que se encuentren en situación de pobreza económica así como las personas sin hogar y otras personas en situación de especial vulnerabilidad social.** El presupuesto destinado para el programa 2015 contempla la mayor cantidad destinada a ayuda alimentaria en los últimos 28 años, que son los que el FEGA viene trabajando en la distribución gratuita de productos para la población más desfavorecida.

Al finalizar esta segunda fase de reparto de alimentos para las personas más necesitadas, y a falta de la tercera, Castilla y León habrá recibido del programa más de 3,45 millones de kilos, valorados en más de 3,26 millones de euros, con la siguiente distribución por provincias:

Ayuda alimentaria del Gobierno a Castilla y León en las 1ª y 2ª fases

	KILOS/LITROS			
PROVINCIA	TOTAL 1ª FASE	TOTAL 2ª FASE	IMPORTE 1ª FASE (euros)	IMPORTE 2ª FASE (euros)
ÁVILA	113.990	171.335	99.039	171.100
BURGOS	218.640	293.669	190.900	293.048
LEÓN	227.342	278.726	196.287	277.605
PALENCIA	94.764	160.948	82.978	159.465
SALAMANCA	215.437	347.122	188.262	345.646
SEGOVIA	97.330	131.969	83.855	131.343
SORIA	49.053	82.963	43.025	82.216
VALLADOLID	317.020	479.389	277.761	477.912
ZAMORA	107.604	68.260	93.763	67.725
TOTAL	1.441.179	2.014.381	1.255.870	2.006.059

El programa de ayuda alimentaria en el marco del Fondo de Ayuda Europea para los Más Desfavorecidos (FEAD) 2014-2020

El Programa de Ayuda Alimentaria 2015 se entronca en el nuevo marco financiero de la UE 2014-2020, por lo que se financia con cargo al Fondo de Ayuda Europea

para las Personas Desfavorecidas (FEAD) -85%- y el Estado español -15%-, a través del Ministerio de Agricultura.

El FEAD contempla, como novedad, actuaciones para contribuir a la inclusión sociolaboral de las personas desfavorecidas que reciben alimentos, de cuya implementación se encarga el Ministerio de Sanidad, que destaca la labor de las entidades sociales, del Tercer Sector de Acción Social, cuya colaboración resulta indispensable en el diseño de proyectos de asistencia a familias y personas a los que la crisis ha afectado especialmente.

OBJETIVOS DEL FEAD: la cohesión social, reforzar la inclusión social y, por lo tanto, contribuir a alcanzar el objetivo de erradicar la pobreza en la Unión que persigue lograr el objetivo de reducir en menos de 20 millones el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, de conformidad con la Estrategia Europa 2020. El FEAD contribuirá a lograr el objetivo específico de paliar las peores formas de pobreza, suministrando ayuda no financiera a las personas más desfavorecidas en forma de alimentos y/o asistencia material básica y actividades de inclusión social de las personas más desfavorecidas.